

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2020

En Lima, siendo el día cuatro del mes de diciembre del dos mil veinte, la reunión se desarrolla de manera virtual mediante el aplicativo zoom con la presencia del Señor Rector Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, Señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos; Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Saldaña, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Se continúa con el desarrollo de la Agenda, dando lectura al punto.

CARGA HORARIA

1. Visto el Oficio N°643-2020-ORH-DGA-USMP del Director General de Administración, elevando las propuestas de contrato de trabajo a tiempo completo, tiempo parcial y carga excepcional superior a 19 horas semanal mensual de los docentes, jefes de práctica y profesores extraordinarios-experto de las facultades, filiales, unidades e institutos de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **APROBAR a propuesta de los Decanos de las diferentes facultades, Directores de Institutos, Filiales y Unidades de la Universidad y con opinión favorable del Director General de Administración la contratación de los docentes, jefes de práctica y profesores extraordinarios-experto que se detallan en el cuadro adjunto y que forma parte de la presente Resolución.**

CUADRO DE COORDINADORES

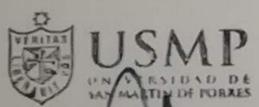
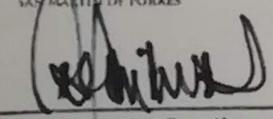
2. Visto el Oficio N°646-2020-ORH-USMP del Director General de Administración elevando la propuesta del CUADRO DE COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS de la Filial Norte para el ejercicio 2021.

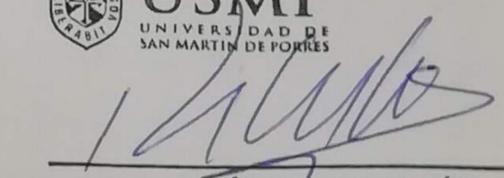
Se somete a votación el punto quedando acordado: **APROBAR a propuesta del Director Universitario de la Filial Norte y con opinión favorable del Director General de Administración, el CUADRO DE COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS de la Filial Norte para el ejercicio 2021, el mismo que se adjunta a la presente Resolución.**

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 11.00 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.



Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



Ing. RAÚL BAO GARCÍA
RECTOR